

**ÁNGEL DE SAAVEDRA
Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA:
PATRIOTISMO Y EXALTACIÓN
DEL SISTEMA LIBERAL**

**ÁNGEL DE SAAVEDRA
AND THE PENINSULAR WAR:
PATRIOTISM AND GLORIFICATION
OF THE LIBERAL SYSTEM**

Francisco Miguel Espino Jiménez
Universidad de Córdoba

Entregado el 20-12-2010 y aceptado el 25-1-2011

Resumen: Analizamos la trayectoria militar de Ángel de Saavedra Ramírez de Baquedano, desde 1834 tercer Duque de Rivas, y su participación en la Guerra de la Independencia. Además de investigar una faceta casi desconocida del personaje histórico, aportamos los datos necesarios para comprender la impronta inicial del liberalismo en su pensamiento, considerando que precisamente su carrera castrense le llevó a residir en Cádiz durante las sesiones de Cortes, y caracterizamos sus poesías patrióticas y de exaltación del sistema liberal, primeras obras del que con el tiempo se convertiría en un influyente político y, sobre todo, en uno de los escritores españoles de mayor referencia.

Palabras clave: Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, Guerra de la Independencia, liberalismo, historia militar y política, biografía.

Abstract: We analyze the military career of Ángel de Saavedra Ramírez de Baquedano, the third Duke of Rivas since 1834, and their participation in the Peninsular War. In addition to the research of a little-known facet of that historical character, we provide the data needed to understand the initial impression of

liberalism on his thinking, considering that his military career just led him to reside in Cadiz during the Spanish Parliament activity, and we characterize their patriotic poems and glorification of the liberal system, first works of whom will eventually become an influential politician and, above all, one of the Spanish writers of major reference.

Key words: Ángel de Saavedra, Duke of Rivas, Peninsular War, liberalism, political and military history, biography.

Introducción

Son conocidas la labor política y diplomática del Duque de Rivas en el tercio central del siglo XIX español y su trascendencia literaria, pero no así sus años en el Ejército, su intervención en la Guerra de la Independencia, sus poesías patrióticas y el origen de su ideología liberal.

Si bien es cierto que se ha realizado un acercamiento a la actividad militar de Ángel de Saavedra en abundantes monografías sobre su vida y obra¹, e incluso nos consta la publicación de dos trabajos específicos², el acceso a diversos documentos archivísticos y hemerográficos inéditos nos ha permitido realizar la presente aportación. Estudiaremos no sólo los años de juventud militar de Ángel de Saavedra, sino que determinaremos su primera aproximación al liberalismo, ideología que marcó su trayectoria vital y que incluso influyó en parte de su producción literaria.

¹ Véanse, entre otras, las de: Nicomedes Pastor Díaz, *Galería de españoles célebres contemporáneos*, volumen 2, Imp. de Vicente de Lalama, Madrid, 1842 (reproducida en distintas ediciones de las obras completas de Rivas, en el presente estudio citamos la que bajo el título de «Vida del autor escrita y publicada por el Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz hasta el año de 1842» se incorporó a la edición de 1854, pp. LIII-C); Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, *Discurso necrológico literario en elogio del Excmo. Sr. Duque de Rivas Director de la Real Academia Española, leído en la junta pública celebrada para honrar su memoria*, Imprenta de M. Rivadeneyra, Madrid, 1866; Juan Valera, «Ángel de Saavedra, Duque de Rivas» (trabajo fechado en 1889), en *Obras completas*, tomo II, Aguilar, Madrid, 1961, pp. 722-760; Juan Moreno Barranco, *Apuntes biográficos y consideraciones literarias en honor del eminente poeta cordobés D. Ángel de Saavedra, ilustre Duque de Rivas*, Tipografía La Unión, Córdoba, 1892; Edgar Allison Peers, *Rivas and Romanticism in Spain*, The University Press of Liverpool, Liverpool, 1923, y «Ángel de Saavedra, Duque de Rivas: A critical study», *Revue Hispanique*, 58, 1923, pp. 1-600; Gabriel Boussagol, *Ángel de Saavedra, duc de Rivas: sa vie, son oeuvre poétique*, Bibliothèque Meridionale, Toulouse, 1926; Jorge Campos, «El Duque de Rivas y el Romanticismo español», en Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, *Obras completas, I Poesías*, Atlas, Madrid, 1957, pp. VII-LXXI; Luis López Anglada, *El Duque de Rivas*, Epesa, Madrid, 1972; Gabriel H. Lovett, *The Duke of Rivas*, Twayne, Boston, 1977; Ángel Crespo, *El Duque de Rivas*, Júcar, Madrid, 1986; Pedro Ruiz Pérez (ed.), *Ángel de Saavedra, Duque de Rivas. Antología lírica*, Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Madrid, 2003; Diego Martínez Torrón (ed.), *El universo literario del Duque de Rivas*, Alfar, Sevilla, 2009.

² José María Gárate Córdoba, «Las mocedades militares del Duque de Rivas», *Revista de Historia Militar*, 13, 1969, pp. 73-92; Joaquín Moreno Manzano, «El Duque de Rivas y el ejército», *Homenaje al Duque de Rivas en el bicentenario de su nacimiento (1791-1991)*, Real Academia de Córdoba, Córdoba, 1991, pp. 47-53.

Orígenes nobiliarios

Ángel de Saavedra Ramírez de Baquedano nació en Córdoba el 10 de marzo de 1791. Segundo hijo varón de una familia perteneciente a la aristocracia española, sus padres fueron Juan Martín de Saavedra y Ramírez —marqués y primer duque (desde 1793) de Rivas, marqués del Villar, Grande de España (desde 1792) y persona muy cercana a Carlos IV, ostentando, entre otros honores, los de Gentilhombre de Cámara, Caballero Mayor de la Princesa de Asturias María Antonia de Nápoles y Caballero de la Orden de Carlos III— y María Dominga Ramírez de Baquedano Quiñones —hija de los marqueses de Andía, Auñón, la Rivera y Villasinda, y condes de Sevilla la Nueva, siendo ella misma marquesa de Andía y Villasinda, condesa de Sevilla la Nueva y Grande de España—³. Con estos ennoblecidos antecedentes familiares, no resulta extraño que con el tiempo obtuviera los títulos de duque de Rivas y marqués de Auñón, del Villar, de la Rivera, de Andía, de Villasinda y de Bogaraya.

Precisamente, la influencia de su familia en la corte de Carlos IV le facilitó la concesión de numerosos honores y cargos desde muy temprana edad. Con tan sólo seis meses fue condecorado con la Cruz de Caballero de la Orden de Malta y poco después obtuvo la bandolera de Guardia de Corps supernumerario, con siete años recibió el nombramiento por gracia real de capitán agregado al Regimiento de Caballería del Infante (1798) y con ocho la designación de Caballero de las órdenes de Santiago y San Juan (1800).

Pasó su primera infancia en su ciudad natal, donde preceptores particulares, entre ellos algún que otro sacerdote de origen galo huido de la Francia revolucionaria, le impartieron una esmerada educación básica. Pero en 1800 se vio obligado a marcharse junto con su familia de Córdoba para evitar la epidemia de fiebre amarilla que padecía Andalucía, estableciéndose en Madrid, donde sus padres eran asiduos de la corte. Allí, continuó su formación, como discípulo de otro profesor francés, Bordes⁴.

³ Archivo Central del Ministerio de Justicia, Expediente del título de Duque de Rivas, leg. 50, n.º 328.

⁴ Su devenir vital hasta principios de la década de los cuarenta fue publicado en 1842 por Nicomedes Pastor Díaz, amigo y correligionario del Duque de Rivas. Pese a los múltiples datos que ofrece, debemos considerar que se trata de una autobiografía, puesto que fue el propio Saavedra quien le facilitó la información, como atestigua el hijo de éste, al

Dos años después falleció de forma inesperada su padre cuando se encontraba en Barcelona para recibir a María Antonia de Nápoles —primera esposa del entonces Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII—, de quien había sido nombrado Caballero Mayor. Su repentina muerte precipitó que su hijo primogénito, Juan Remigio de Saavedra Ramírez de Baquedano, entonces marqués de Auñón, heredase los títulos y posesiones familiares, mientras que su madre quedó facultada como tutora de sus hijos menores de edad. En aquel mismo año Carlos IV le concedió a Juan Remigio de Saavedra los nombramientos de exento de Guardias de Corps y Gentilhombre de Cámara, en reconocimiento a los dilatados servicios prestados por su progenitor a la familia real, una muestra más de la proximidad de la casa ducal de Rivas a la corona⁵.

El 3 de febrero de 1802 Ángel ingresó en el Real Seminario de Nobles de Madrid, donde estudió francés, latín, poética y retórica, matemáticas y geografía e historia, con los reputados profesores Antonio Salas, Demetrio Ortiz, Agustín de Sojo e Isidoro de Antillón, entre otros; enseñanzas que completó con el aprendizaje de dibujo y esgrima. Permaneció en este centro hasta el 20 de agosto de 1806, siendo un estudiante que destacó en algunas materias, como francés, historia y poética, es decir, en aquellas relacionadas con su vocación literaria, pero resultó un alumno mediocre en las de ciencias⁶.

afirmar: «[...] recordamos, a pesar del tiempo transcurrido, que allá por los años de 1841, cuando el Sr. Pastor Díaz se dirigió al Duque pidiéndole noticias y datos para escribir su biografía, éste le envió un voluminoso manuscrito, especie de libro de memorias, relato fiel de las vicisitudes de su azarosa vida. Lo que el manuscrito contenía, embebido está en la obra de su biógrafo, de quien son naturalmente los juicios políticos y la crítica literaria. Bien se echa de ver la mano del Duque en la gráfica narración de ciertos episodios. Es preciso que a uno le hayan sucedido las cosas para contarlas de manera tan expresiva.» Enrique de Saavedra, «Prólogo», en Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, *Obras completas*, tomo I, Establecimiento Tipográfico sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1894, p. XVI.

⁵ En su solicitud fechada el 2 de octubre de 1802 dirigida a Carlos IV en la que le pedía ascender en los Guardias de Corps o cualquier otro empleo que considerase, señaló que su padre le había servido con lealtad durante 16 años, perteneciendo a su «inmediata servidumbre». Archivo General Militar de Segovia [A.G.M.SG.], Personal, Expediente de Juan Remigio Saavedra Ramírez de Baquedano, leg. S-40.

⁶ Sobre el expediente académico de Saavedra en la institución madrileña en la que se educaban los vástagos de la aristocracia española, véase José Simón Díaz, «El Duque de Rivas en el Seminario de Nobles de Madrid», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LIII, 3, 1947, pp. 645-652.

Los inicios de la carrera militar de Ángel de Saavedra

Tras su salida del Seminario de Nobles, con tan sólo 15 años de edad se incorporó al Regimiento del Infante, acantonado en Zamora, unidad que debía formar parte del ejército enviado por Godoy al norte de Europa para apoyar a Napoleón en cumplimiento del pacto suscrito entre ambos. Sin embargo, su madre, recelosa de la marcha de su aún adolescente hijo hacia el combate, dada su cercanía como miembro de la corte a la familia real y en recuerdo una vez más de los servicios prestados a la monarquía por su difunto esposo, solicitó a Carlos IV el traslado de Ángel como simple guardia a la Compañía Flamenca del Real Cuerpo de Guardias de Corps —unidad de la Guardia Real⁷ integrada en su mayor parte por los vástagos de la nobleza española, siendo su hermano mayor uno de sus jefes—, lo que le fue concedido por Real Orden de 15 de diciembre de 1806, ingresando en su nuevo destino cuatro días después⁸.

Desde entonces y hasta bien avanzada la Guerra de la Independencia, su actividad militar quedó unida a la de su hermano Juan Remigio de Saavedra, segundo duque de Rivas⁹, desarrollando ambos carreras cas-

⁷ En 1808 la formaban tres compañías a caballo de Guardias de Corps y una de Alabarderos, destinadas al servicio interior del Palacio Real, así como dos regimientos de infantería (la Guardia Española y la Guardia Valona), con tres batallones cada uno, y seis escuadrones de Carabineros Reales. Los Guardias de Corps tenían como misión la protección del rey, pero también actuaron como tropas de choque. Al constituir la élite del Ejército español, los miembros de este cuerpo gozaron de diversos privilegios, correspondiéndoles una graduación mayor que en las fuerzas regulares; en este sentido, por ejemplo, los coroneles y comandantes eran tenientes generales y mariscales de campo, respectivamente. José Gómez Arce y Moro, *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, tomo I, Imprenta del Crédito Comercial, Madrid, 1868, pp. 473-474.

⁸ A.G.M.SG., Célebres, Expediente de Ángel Saavedra, caja 151, exp. 2.

⁹ Nacido en Madrid el 2 de octubre de 1784, desde su infancia disfrutó del título de marqués de Auñón —en 1791 fue padrino del bautizo de su hermano Ángel, ostentando ya el mencionado marquesado— y dada su pertenencia a la aristocracia recibió, al mismo tiempo que Ángel, el nombramiento de Caballero de la Orden de Santiago (1800). En torno a 1795 ingresó en los Guardias de Corps, siendo trasladado en 1801 como capitán agregado al Regimiento de la Reina. Al iniciarse la guerra contra Portugal su padre procuró que sus hijos, Juan Remigio y Ángel, no participaran en la misma, pese a pertenecer al ejército, planteándole a Godoy en una carta la juventud de ambos y su nula formación militar para evitar su marcha. Sin embargo, el valido no aceptó del todo la petición, pues Juan debió incorporarse a su regimiento y partir hacia tierras lusitanas, aunque no llegó a entrar en combate al enterarse a su llegada a Mérida del fin de las hostilidades. En marzo de 1802 fue readmitido en los Guardias de Corps como cadete de la compañía italiana, ascendiendo po-

trenses similares y promocionadas en sus inicios gracias a sus orígenes nobiliarios y a la influencia de su padre en la corte.

Su permanencia en Madrid le permitió a Ángel continuar con el cultivo de su intelecto. Entre 1806 y el inicio de la Guerra de la Independencia, compaginó sus obligaciones militares con el desarrollo de su formación literaria y artística. Entabló relación con los literatos ilustrados y de tendencia liberal, varios de ellos también militares, conde de Haro —y futuro duque de Frías, a quien desde entonces le unió una profunda amistad e incluso distintos paralelismos vitales¹⁰—, los hermanos José y Mariano Carnerero y Cristóbal de Beña —éstos redactaban un periódico literario, dirigido por Andrés Moya Luzuriaga y Antonio de Capmany¹¹, en el que

cos meses después a exento por gracia real (A.G.M.SG., Personal, Expediente de Juan Remigio Saavedra Ramírez de Baquedano, leg. S-40). Tras una activa intervención en la Guerra de la Independencia, se retiró con el empleo de coronel. Falleció a la edad de 49 años en su casa madrileña, el actual Palacio de Viana, el 12 de mayo de 1834 (*La Revista Española*, 19 de mayo de 1834, y *La Época*, 1 de enero de 1929).

¹⁰ Bernardino Fernández de Velasco y Benavides (1783-1851), miembro de la aristocracia española de más rancio abolengo, a los 13 años de edad se incorporó como cadete a la Real Guardia Valona, desarrollando una fulgurante carrera militar. Participó en la campaña de Portugal y en la Guerra de la Independencia de forma destacada, resultando herido en una ocasión y recibiendo varios ascensos y condecoraciones. En 1812 obtuvo su retiro militar por enfermedad, siendo entonces coronel del Regimiento de Dragones de Pavía. Residente en el Cádiz de las Cortes, abrazó con fuerza el liberalismo, lo que le supuso la persecución del absolutismo y el destierro, pero también le permitió desarrollar una prominente carrera política tanto en el Trienio —embajador extraordinario en Gran Bretaña y consejero de Estado— como en el reinado de Isabel II —prócer (1834-1835), embajador en Francia (1834-1836 y 1837), senador (1838-1839 y 1843-1851), presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado e interino de la Guerra (1838)—. Actividades militares y políticas a las que sumó el cultivo de la poesía y una intensa labor cultural, siendo numerario de las RR.AA. Española, de la Historia, de Ciencias Naturales y de San Fernando, así como fundador del periódico literario *El Siglo Pintoresco*. Por tanto, Fernández de Velasco y Saavedra compartieron múltiples rasgos prosopográficos (familia nobiliaria y cortesana; profesión castrense y diplomática; ideología liberal) y biográficos (intervinieron en la Guerra de la Independencia; su apoyo al liberalismo les llevó al exilio; durante el período isabelino mostraron su tendencia moderada; se incorporaron a las mismas instituciones y academias), sin olvidar su interés por la poesía —incluso Rivas prologó el libro póstumo de poemas de Frías, editado en 1857—, de ahí la profunda empatía que siempre les unió. Alfonso Bullón de Mendoza, *Un prócer ilustre: el Duque de Frías*, Suero, Huelva, 1958. Francisco Miguel Espino Jiménez, «La alta nobleza y el sistema liberal: Bernardino Fernández de Velasco, XIV duque de Frías (1783-1851)», en *Aportaciones a la historia de la villa de Montemayor*, Diputación de Córdoba, Córdoba, 2009, pp. 161-178.

¹¹ La mencionada cabecera de la prensa madrileña era *El Memorial literario y curioso de la corte de Madrid* (Manuel Ossorio y Bernard, *Ensayo de un catálogo de Periodistas*

colaboró Saavedra publicando, al parecer, sus primeros escritos tanto en verso como en prosa¹²—.

Como guardia de corps, a finales de octubre de 1807 se encontraba en El Escorial acompañando a la familia real cuando se produjo la conocida conspiración del entonces Príncipe de Asturias, Fernando, contra su padre, Carlos IV. También, presencia el motín de Aranjuez en marzo siguiente.

Respecto a este último, como es sabido, Carlos IV y su familia se encontraban en el Real Sitio por la insistencia del Príncipe de la Paz, quien organizaba su marcha hacia Andalucía y desde allí a América, receloso de las intenciones de Napoleón, ante el hecho de que las tropas francesas se estaban apoderando, tras su entrada en España para invadir Portugal, de las principales capitales del centro y norte peninsular y se aproximaban a Madrid, ante la pasividad de las autoridades españolas y los enfrentamientos entre Carlos IV y su hijo Fernando. Los días 17 y 18 de marzo los partidarios del Príncipe de Asturias provocaron un levantamiento popular contra Godoy —quien, al parecer, sentía una profunda animadversión hacia los Saavedra, especialmente contra el hermano mayor de Ángel, encontrándose ambos en Aranjuez¹³—, con la connivencia de los Guardias de Corps y de otras unidades que protegían a la familia real. Los amotinados, en la creencia de que el valido pretendía usurpar el poder de la corona, asaltaron y saquearon la residencia de Godoy. Éste se ocultó y Carlos IV se vio obligado a destituirlo de todos sus cargos y a abdicar en favor de su hijo el día 19. Cuando Godoy abandonó su refugio, fue descubierto y casi linchado, siendo protegido por varios guardias de corps, que lo apresaron.

El 24 de marzo de 1808 Fernando VII entró en Madrid, siendo uno de los veinte guardias de corps que lo escoltaban el propio Ángel de Saave-

Españoles del siglo XIX, Imprenta y Litografía de J. Palacios, Madrid, 1903-1904, pp. 45, 72 y 295, véanse las voces dedicadas a Cristóbal de Beña, Mariano Carnerero y Andrés Moya Luzuriaga). Publicado mensualmente de 1784 a 1797 por iniciativa de Pablo Tullero y Joaquín Esquerro, reapareció en dos ocasiones, como decenal desde 1801 al 30 de mayo de 1808 y de forma fugaz en octubre de 1808 (Manuel Gómez Imaz, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1910, pp. 206-7; Antonio Checa Godoy, *La prensa española durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Quorum, Cádiz, 2009, p. 262).

¹² Este dato lo aportó el hagiógrafo de Rivas, Pastor Díaz, siendo reproducido por otros autores posteriores. Sin embargo, Jorge Campos que revisó *El Memorial literario* afirma que únicamente localizó una poesía, titulada «La timidez», dudando incluso de que la autoría correspondiese a Saavedra, aunque «por su estilo y corte bien pudiera ser suya», *op. cit.*, p. XII.

¹³ Nicomedes Pastor Díaz, *op. cit.*, p. LXI.

dra. El flamante monarca fue aclamado por el pueblo, ante el desdén de las tropas francesas del general Murat, duque de Berg, lugarteniente y cuñado de Napoleón, que siguiendo órdenes directas del emperador el día anterior había ocupado la ciudad. Murat, para exteriorizar la cada vez mayor preeminencia imperial sobre España, a finales de aquel mes exigió en nombre de Napoleón la devolución de la espada de Francisco I, vencido en la batalla de Pavía, lo que se produce inmediatamente: uno de los miembros de la comitiva que de forma ceremonial hizo entrega de la misma fue Ángel de Saavedra¹⁴.

Cuando estalló el levantamiento del 2 de Mayo, Saavedra acababa de abandonar Madrid al ordenar la Junta de Gobierno que controlaba el duque de Berg que un escuadrón de Guardias de Corps se dirigiera a Guadalajara con el fin de que no se pudieran oponer a la partida del resto de la familia real, regresando justo después de la sublevación popular madrileña. Murat ordenó, receloso de la lealtad de los Guardias de Corps hacia los ocupantes al conocer que conspiraban y que varios se dirigían a distintos puntos de las provincias para fomentar la subversión, que esta unidad se situara en El Escorial. Allí se encontraron con la división gala del general Frére, aumentando el temor a que los franceses les arrestaran. Pese a las insinuaciones galas de que los guardias reprimieran el amotinamiento de los cadetes de la Academia de Artillería de Segovia, éstos se negaron, reacción en la que, al parecer, tuvo un marcado protagonismo el propio Ángel de Saavedra.

¹⁴ Gabriel Boussagol, *op. cit.*, p. 13. Pese a que Pastor Díaz no hace referencia a este acontecimiento, el propio Rivas lo mencionó en uno de sus romances históricos, el titulado «La victoria de Pavía», donde exterioriza el pesar que le causó esta farsa:

Harto indignado, aunque joven,
 esta espada escolté yo
 cuando a Murat la entregaron
 en infame procesión;
 pero si llevó la espada,
 la gloria eterna quedó,
 más durable que en acero
 de la alta fama en la voz.

Y en vez de tal prenda, España
 supo añadir, ¡vive Dios!
 al gran nombre de Pavía
 el de Bailén, que es mayor.

Frére decidió que los guardias no fueran a Segovia y que se trasladaran a Madrid o permanecieran en El Escorial, reuniéndose éstos durante toda la noche para decidir qué hacer. Mientras unos propusieron distribuirse por España para fomentar el levantamiento, otros opinaron, como los Saavedra, que debían permanecer unidos para en el momento más oportuno pasarse en bloque al ejército español insurrecto. Debido a la falta de una autoridad suprema, aconteció la dispersión; Ángel y su hermano decidieron acudir a Aragón, dada su amistad con el general Palafox, sublevado contra los franceses, comenzando un azaroso viaje. Al tener que recorrer buena parte del trayecto por territorio enemigo, se disfrazaron para pasar desapercibidos, portando, además, documentación falsa. Las semanas siguientes al 2 de Mayo resultaron caóticas, produciéndose la insurrección general del país a finales de este mes, pero fue un movimiento descoordinado, sin un mando único, sublevándose las provincias o los reinos, que organizaron cada uno su propio ejército, no existiendo unos cuarteles generales, sino regimientos sueltos que no sabían a quién obedecer¹⁵.

Tras ser casi linchados en un pueblo aragonés al ser confundidos con afrancesados, abandonaron la idea de alcanzar Zaragoza, trasladándose a Salamanca para unirse a las tropas españolas sublevadas. Se unieron en San Muñoz al Ejército de Castilla, bajo el mando del general Gregorio García de la Cuesta, que acababa de ser derrotado en Medina de Rioseco (14 de junio de 1808). En el seno de este contingente se estaban reorganizando los Guardias de Corps como unidad propia con los elementos huídos de la escolta que acompañó hasta la frontera a Fernando VII y con los procedentes de Madrid, al mando del marqués de Palacios, sumándose a la misma los Saavedra¹⁶.

Activa intervención en la Guerra de la Independencia

Pese a su hasta entonces grisácea carrera castrense, la Guerra de la Independencia hizo que la misma se catapultase.

Después de la batalla de Bailén (19 de julio de 1808), el Ejército de Castilla recibió la orden de dirigirse a tomar Madrid, debiendo unirse al

¹⁵ Andrés Cassinello Pérez, «Evolución de las campañas militares», en Antonio Moliner Prada (ed.), *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Nabla, Barcelona, 2007, pp. 80-81.

¹⁶ Ante la falta de otras fuentes, seguimos el relato de Saavedra a Pastor Díaz, *op. cit.*, pp. LXII-LXV.

del general Castaños que avanzaba desde Andalucía para liberar la capital. Precisamente, durante esta marcha llegó el bautismo de fuego de Ángel de Saavedra, participando en la escaramuza de Sepúlveda (Segovia), donde en una acción de guerrillas atacó la retaguardia de un destacamento francés. Ante el avance español, José I abandonó Madrid para hacerse fuerte en el norte del Ebro, entrando en la ciudad las primeras tropas españolas el 13 de agosto, aunque el Ejército de Castilla no lo hizo hasta el 2 de septiembre. Entonces los hermanos Saavedra se incorporaron al escuadrón de Guardias de Corps de la división del conde de Gante, integrada posteriormente en el Ejército del Centro al mando de Castaños, que debía expulsar a los franceses del Valle del Ebro.

Combatieron en la batalla de Logroño (octubre de 1808), que supuso una nueva derrota de las fuerzas españolas y el comienzo de su debacle tras la entrada en España del emperador al frente de un poderoso ejército. Reagrupada en Madrid, la unidad de los Saavedra pasó a formar parte de la reserva en la batalla de Tudela (23 de noviembre de 1808), otro «revés muy duro» para las armas españolas¹⁷, protegiendo en Tarazona la retirada de las tropas a través de una carga y viéndose involucrada además en la explosión de un depósito de municiones —en esta acción, Juan Remigio perdió su montura y resultó contusionado, debiendo huir a las ancas del caballo de su hermano—. El Ejército del Centro se replegó primero a Madrid —perseguido de cerca por los franceses, el caballo de Ángel de Saavedra fue herido en la escaramuza de Alcalá de Henares— y seguidamente a Cuenca, alcanzada el 10 de diciembre de 1808 por los restos del mismo, ahora bajo el mando del duque del Infantado.

Una vez derrotados los españoles en Somosierra y reocupada Madrid, Napoleón, que debió abandonar la Península tras la declaración de guerra de Austria, ordenó al mariscal Victor que destruyese definitivamente el Ejército del Centro, lo que ocurrió en la batalla de Uclés (13 de enero de 1809). En la misma participó Ángel de Saavedra como ordenanza del general en jefe, Venegas, concluyendo en otro desastroso fracaso del ejército español¹⁸ —saldado con un millar de muertos y más de 10.000 prisione-

¹⁷ Argimiro Calama Rosellón, *La guerra de la independencia en Soria, La Rioja, Navarra: la batalla de Tudela (23-XI-1808)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996, p. 12.

¹⁸ Durante la guerra, resultó habitual que se plantearan batallas «con ejércitos sin instruir, sin encuadrar, sin disciplinar, deficientemente armados y ni vestidos ni alimentados», pues pesó más el deseo de combatir contra el invasor que la sosegada planificación de las operaciones. Andrés Cassinello Pérez, *op. cit.*, p. 84.

ros, pudiendo escapar solo la caballería y los oficiales montados—. Por su parte Saavedra se retiró con su escuadrón a la Mancha.

Poco después, encontrándose en Santa Cruz de Mudela, el duque enfermó y Ángel le acompañó a Córdoba para que su madre lo cuidara, permaneciendo en la misma hasta el restablecimiento de aquél. Sin embargo, la estancia de ambos en la ciudad de la Mezquita se dilató demasiado tiempo en opinión de sus superiores, puesto que el 19 de junio de 1809 Juan Remigio fue arrestado en su casa de forma indefinida, incoándosele un expediente disciplinario por su larga ausencia del servicio; Ángel, llamado a declarar en esta causa ante el marqués de Guardia Real, se negó a un reconocimiento facultativo —a los dos se les otorgó un permiso por enfermedad, pero en realidad el enfermo era su hermano—, al considerar que bastaba con su palabra de caballero. Finalmente, recibieron órdenes de abandonar de inmediato la ciudad con destino a Extremadura, donde se encontraba su escuadrón. Esta actitud ha sido interpretada como un intento de eludir de forma temporal sus obligaciones castrenses en plena guerra, aunque los acontecimientos posteriores demostrarían el marcado compromiso militar de ambos¹⁹.

Reincorporados a los Guardias de Corps en tierras extremeñas, en el marco de la reactivación de los ataques españoles aprovechando la guerra napoleónica contra Austria, intervinieron en la batalla de Talavera (27 y 28 de julio de 1809), saldada con una victoria anglo-española. A continuación, su unidad se situó en la Mancha, ejerciendo entonces ya el duque de Rivas el mando de su escuadrón, que se integró en la división de caballería del brigadier Juan Bernuy, derrotando a los franceses en Camiñas, Madrilegos y Herencia, lo que le permitió avanzar hasta Mora. Sin embargo, en este lugar las tropas españolas resultaron atacadas por fuerzas enemigas más numerosas, viéndose obligadas a retirarse por el Puerto de la Jara, perseguidas por la caballería francesa, cuyo hostigamiento provocó la dispersión de parte de las unidades y el abandono de la artillería. Ante esta penosa situación, el escuadrón de los hermanos Saavedra se distinguió en la escaramuza al lograr reagrupar al ejército español que huía en desbandada y cargar contra el enemigo, recuperando las piezas artilleras perdidas²⁰.

¹⁹ Este episodio de la carrera castrense de los Saavedra lo menciona Boussagol, basándose en un expediente incompleto que localizó en el Archivo Militar de Segovia en los años veinte del siglo pasado, documentación que, pese a nuestra exhaustiva búsqueda, no hemos localizado, *op. cit.*, pp. 15-6.

²⁰ Nicomedes Pastor Díaz, *op. cit.*, pp. LXV y LXVI.

No obstante, el combate más trascendental para Ángel por sus graves consecuencias personales fue el de Ontígola, en la víspera de la batalla de Ocaña. En el otoño de 1809, se reorganizó en La Carolina el Ejército del Centro, integrado por unos 60.000 hombres —incluido el escuadrón de los Guardias de Corps comandado por el duque de Rivas, que continuó integrado en la división de Bernuy— al mando del mediocre general Juan Carlos de Areizaga. Éste recibió la orden de la Junta Central de marchar desde Sierra Morena para tomar Madrid. Alcanzadas tierras toledanas, en la acción de La Guardia (8 de noviembre) la caballería española, a las órdenes del mariscal de campo Manuel Freyre, logró poner en fuga a los franceses, que se retiraron, tras una ligera escaramuza, de Ocaña, lo que posibilitó que el 10 de noviembre las tropas españolas entraran en esta localidad. Sin embargo, Areizaga en lugar de proseguir hasta Aranjuez, donde se encontraban las fuerzas galas al mando del mariscal Soult, decidió dirigirse a Villamanrique. En las cercanías de esta localidad, el 13 de noviembre las avanzadas españolas comenzaron a cruzar el Tajo, con el fin de sorprender a los franceses por la retaguardia. Sin embargo, un fuerte temporal provocó que los caminos quedaran casi impracticables, por lo que el Ejército español permaneció paralizado; a esto también contribuyó la falta de órdenes concretas de Areizaga. Todo ello facilitó a Soult descubrir sus intenciones, ordenando a los generales Victor, Sebastiani, Milhaud y Paris que tomaron posiciones frente a las tropas españolas. Ante la concentración de fuerzas francesas, Areizaga ordenó el repliegue general hacia Ocaña y de allí a Dosbarrios, disponiendo que la caballería avanzase hacia Aranjuez para observar, e incluso hostigar en su caso, a los franceses con el fin de que no pudieran atacar al grueso del ejército durante su retirada.

En la tarde del 18 de noviembre en las proximidades de la pequeña villa toledana de Ontígola, en el camino de Ocaña a Aranjuez, se produjo el encuentro de las vanguardias de caballería de los contendientes. Cinco regimientos franceses (tres de dragones, el 10.º de cazadores y los lanceros polacos), con unos 2.100 hombres en total, al mando de los generales Milhaud y Paris se enfrentaron a seis escuadrones españoles (Alcántara, Pavía, del Infante, Voluntarios de Madrid, Carabineros Reales y Guardias de Corps), 1.500 efectivos aproximadamente, comandados por los generales Bernuy y March. Pese a que inicialmente el éxito de la batalla se decantó hacia el lado español, los imperiales, tácticamente mejor posicionados y

con una mayor formación²¹, atacaron por sorpresa el flanco derecho español y, pese a la valentía de los escuadrones de Pavía, de los Guardias de Corps y de los Voluntarios de Madrid, lograron que la caballería hispana se retirara en confuso desorden perseguida por los franceses hasta Ocaña, donde fuerzas españolas les hicieron replegarse a Ontígola²².

El mayor combate de caballería de la Guerra de la Independencia se saldó en el bando español con 80 prisioneros y varios cientos de muertos, heridos y desaparecidos, mientras que entre los franceses perdieron la vida un centenar de hombres, incluido el general Paris. Al día siguiente aconteció la batalla de Ocaña, que supuso otra dura derrota del ejército español, lo que posibilitó que las fuerzas napoleónicas avanzaran sobre Andalucía y precipitó la disolución de la Junta Central por sus errores en la planificación de la campaña.

Precisamente, entre los militares españoles dados en principio por desaparecidos en Ontígola se encontraba Ángel de Saavedra. Según el relato de Pastor Díaz, basado en la autobiografía que le envió el propio Saavedra, en la refriega tanto éste como su hermano sobresalieron por su valor, aunque aquél tendió a exagerar la actuación de las tropas españolas, al afirmar que combatieron a unidades francesas que les doblaban en número de efectivos. El caballo de Ángel cayó herido, pero continuó en la lucha a pie. Recibió once heridas de sable y lanza, cuatro de gravedad, en concreto dos de sable en la cabeza y una estocada y una lanzada en el pecho, esta última propinada por un lancero polaco, que le hizo caer, casi inerte, a tierra, con la mala fortuna de ser pisoteado por los soldados y las caballerías durante su huida, quedando desmayado en el campo de batalla²³. Su hermano contempló la escena sin poder prestarle ayuda, dándole por muerto.

²¹ Durante la Guerra de la Independencia, el ejército español y en especial su caballería no pudieron compararse en efectividad a las fuerzas napoleónicas. En este sentido, según Cuenca Toribio: «En campo abierto, la superioridad gala no admitía réplica del lado de un ejército que encontraría siempre su talón de Aquiles allí donde el enemigo mostraba su principal instrumento de victoria: la caballería.» *La Guerra de la Independencia: un conflicto decisivo (1808-1814)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2008, p. 43.

²² Sobre los detalles del desarrollo de esta batalla, véanse José María Gárate Córdoba, *op. cit.*, pp. 82-5, y Florencio Ontalba Juárez y Pedro Luis Ruiz Jaén, *La Batalla de Ocaña. Campañas militares en la provincia de Toledo en 1809*, Diputación de Toledo, Toledo, 2006, pp. 84-117.

²³ A mediados de la década de los treinta del siglo XIX, el conde de Toreno, amigo personal de Ángel de Saavedra, ya mencionó en su conocida obra sobre la Guerra de la Independencia que aquél resultó herido de gravedad en Ontígola (*Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Imprenta de don Tomás Jordán, Madrid, 1835-1837 [edición facsímil]).

Durante la madrugada, recobró el conocimiento, aunque no podía moverse por su estado agonizante, encontrándose rodeado de cadáveres. Un soldado español que recorría el campo en busca de botín, oyó sus gritos y lo trasladó a una casa particular de Ocaña para ser atendido, dada la saturación de los hospitales. El duque, avisado de que su hermano continuaba con vida, acudió presto a ayudarlo con un cirujano que se limitó a recetarle la extremaunción. Sin embargo, un barbero del pueblo le practicó las primeras curas y su hermano consiguió un carro para alejarlo de la batalla que se avecinaba. Junto a otros siete guardias heridos salieron justo a tiempo hacia Tembleque, antes de que se produjera la terrible derrota de Ocaña, que causó entre los españoles 4.000 muertos y heridos y 14.000 prisioneros²⁴. Tras un accidentado viaje, todos los guardias heridos murieron en el camino, pero Ángel llegó con vida a Villacañas, donde, al parecer, fue asistido por, según él mismo enunció en su romance «Con once heridas mortales», una bella vecina del lugar, de la que se enamoró²⁵. En cuanto se encontró algo más restablecido fue trasladado al hospital mi-

mil, Urgoiti Editores, Navarra, 2008, p. 498]). Por su parte, Pastor Díaz no se contuvo al glorificar la heroicidad de Ángel de Saavedra durante la batalla (*op. cit.*, pp. LXVI y LXVII) —visión que acogieron de forma prácticamente íntegra la mayoría de los biógrafos del Duque de Rivas—. Sin embargo, para realizar una interpretación objetiva de los hechos y evitar una mitificación del personaje, hemos contrastado la información con distintas fuentes.

²⁴ Florencio Ontalba Juárez y Pedro Luis Ruiz Jaén, *op. cit.* José Gregorio Cayuela Fernández y José Ángel Gallego Palomares, *La Guerra de la Independencia. Historia bélica, pueblo y nación en España (1808-1814)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2008, pp. 235-241.

²⁵ En este poema Saavedra aporta una visión literaria, claramente romántica, de su periplo tras Ontígola, alejada de las informaciones que él mismo proporcionó a Pastor Díaz, exagerando al mismo tiempo la gravedad de sus heridas.

Con once heridas mortales,
 hecha pedazos la espada,
 el caballo sin aliento,
 y perdida la batalla,

 manchado de sangre y polvo,
 en noche oscura y nublada,
 en Antígola vencido,
 y deshecha mi esperanza,

 casi en brazos de la muerte
 el laso potro agujijaba
 sobre cadáveres yertos,
 y armaduras destrozadas.

litar de Baza, de donde partió varias semanas después para continuar su convalecencia en Córdoba al cuidado de su madre, sufriendo por las secuelas de las heridas continuos vómitos de sangre y una cojera temporal.

Como puso de manifiesto Gárate Córdoba, tanto la narración de lo acaecido en Ontígola realizada por el propio Saavedra como por su hagiógrafo Pastor Díaz adolecen de una marcada fantasía descriptiva, siendo evidentes los rasgos románticos. Estos se hacen notar en ese afán de resaltar el combate a pie, que recuerda a Homero, o en la presencia de distintos elementos incluidos en el relato de la denominada «Noche Triste» de Hernán Cortés. Asimismo, durante el resto de su vida siempre recordó esta batalla, que relató en numerosas ocasiones, con el fin de resaltar su valentía²⁶. Desde luego, Saavedra sacó buen provecho de sus heridas, pues gracias a ellas y, sobre todo, a sus influencias cortesanas, con el tiempo logró ascensos militares y una sustanciosa pensión de retiro del Ejército por méritos de guerra.

En enero de 1810, ante el avance sobre Andalucía de las tropas napoleónicas tras la derrota de Ocaña y su previsible llegada a Córdoba — José I entró en la ciudad el día 25 de aquel mes —, él y su madre huyeron a Málaga, donde fueron detenidos por las autoridades afrancesadas y perdieron su dinero y el equipaje. Disfrazados, escaparon de la capital malacitana y se refugiaron en una casa de El Perchel, donde los franceses les descubrieron de nuevo, viéndose obligado Ángel a firmar el 8 de febrero un documento por el que juraba lealtad a José I, aunque se le reconoció su incapacidad para integrarse en las tropas josefinas por las continuas hemorragias que padecía²⁷. Sin embargo, un oficial español afrancesado, hospedado tiempo atrás en su casa de Córdoba, les ayudó entregándoles pasaportes falsos, dinero y caballerías para que alcanzaran Gibraltar. Desde allí, viajaron a Cádiz, donde se reunieron con el duque que acababa de llegar al mando de su escuadrón de Guardias de Corps, que quedó acantonado en la ciudad para su defensa y a cuya tercera compañía se reincorporó Ángel.

Estancia en el Cádiz de las Cortes

En mayo de 1810 Ángel de Saavedra se encontraba acuartelado en la Isla de León, solicitando entonces el grado de capitán de Caballería con el

²⁶ *Op. cit.*, pp. 85-6 y 89-90.

²⁷ Joaquín de Entrambasaguas, «Un momento de apuro del Duque de Rivas», en *Miscelánea erudita*, Jura, Madrid, 1957.

sueldo correspondiente, «en atención de los pocos recursos de que goza en el día»²⁸. Su petición contó con la recomendación de los comandantes de su compañía y del Real Cuerpo de Guardias de Corps, Francisco Manuel de Villena y el conde de Castelflorido, respectivamente. Este último exaltó los sacrificios y honores de Saavedra, haciendo constar que:

[...] este Individuo se ha portado siempre con todo honor y puntualidad en su obligación, como lo acreditan sus heridas recibidas en la acción de Ocaña, de las que se halla bastante deteriorado. Es de las pretensiones que estimo por más justas y fundadas, y a las que más puede S. M. dispensar su Real piedad pues queda de este modo recompensado un Individuo que tanto ha sacrificado en honor a la Patria y a su obligación.²⁹

Ante estos informes tan favorables y considerando los servicios prestados y las heridas recibidas en el campo de batalla, el 11 de junio de 1810 el Consejo de Regencia le concedió el ascenso solicitado y su continuación en los Guardias de Corps. Un mes después, el Consejo ordenó el traslado del capitán Saavedra a las órdenes del teniente general Joaquín Blake, jefe del Estado Mayor, quien lo destinó como ayudante segundo a este flamante cuerpo³⁰, fijando su residencia hasta el final de la guerra en Cádiz³¹.

²⁸ *Apud* Gabriel Boussagol, *op. cit.*, p. 464. Pese a que en su solicitud resaltó que había combatido desde el principio de la guerra y que como consecuencia de ello había resultado gravemente herido, aquella frase indica que su petición no tenía como objetivo principal ascender en el escalafón, sino obtener un aumento salarial con el que mantener su elevado nivel de vida, lo que se convertirá casi en una obsesión como comentaremos en las páginas siguientes.

²⁹ Oficio al ministro de la Guerra Eusebio Bardají y Azara fechado el 23 de mayo de 1810. A.G.M.SG., Célebres, Expediente de Ángel Saavedra, caja 151, exp. 2.

³⁰ Real Orden de 16 de julio de 1810 y oficio del general Blake a Eusebio Bardají de 19 de julio de 1810. El Cuerpo de Estado Mayor se creó oficialmente el 9 de junio de 1810 con el fin de que las operaciones militares fueran dirigidas en un momento de imperiosa necesidad consecuencia de los reveses bélicos por un organismo castrense supremo, alejado de los vaivenes políticos y con carácter permanente. Lo integraron oficiales de las distintas armas con un salario y una autoridad mayores a los del resto del ejército regular. Eladio Baldovín Ruiz, *Historia del Cuerpo y Servicio de Estado Mayor*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2001, pp. 27-36.

³¹ Habitaba en el número 21 del Callejón Alto de los Descalzos, junto al Convento de Carmelitas Descalzos. Adolfo de Castro, *Cádiz en la Guerra de la Independencia. Cuadro histórico*, Librería de la Revista Médica, Cádiz, 1864, p. 185.

Encargado del negociado de topografía e historia militar, antecedente primigenio del actual Instituto de Historia y Cultura Militar, una de sus tareas consistió en la redacción de los resúmenes de la guerra basados en los partes de los distintos ejércitos, informes dirigidos directamente al gobierno. Asimismo, publicó una defensa del Estado Mayor General en respuesta a un libelo, realizó distintos planos, dibujos y croquis, presentó varias memorias sobre la organización del mencionado cuerpo y dirigió el *Periódico Militar del Estado Mayor General* —publicado semanalmente al menos desde 1812, proporcionaba noticias sobre la guerra de carácter oficial³²—.

Pero no se limitó a sus quehaceres castrenses. El Cádiz de la Guerra de la Independencia era una ciudad cosmopolita, acogedora de buena parte de la élite política, social y cultural de España, sede de las instituciones nacionales y de las Cortes, y lugar de residencia de distintas personalidades europeas y americanas. Asimismo, se convirtió en un importante foco cultural, celebrándose diversas actividades —como tertulias (fueron famosas las organizadas por Francisca Larrea esposa de Nicolás Böhl de Faber, la marquesa de Montejos...), representaciones teatrales, conciertos, etc.—, sin olvidar la publicación de múltiples libros y de una variada prensa.

En este contexto, Saavedra se relacionó con la intelectualidad española allí refugiada, iniciando o continuando su amistad, entre otros, con Juan Nicasio Gallego, Agustín Argüelles, Quintana, Arriaza, Francisco Martínez de la Rosa, Antonio Alcalá Galiano, etc., quienes incentivaron sus trabajos literarios y su tendencia a favor de las ideas liberales. Gracias a estas influencias y al hecho de disponer de la tranquilidad necesaria y de tiempo suficiente, tras su agitada participación en las campañas bélicas³³ pudo cultivar con mayor dedicación sus dos grandes vocaciones, la poesía y la pintura. De hecho, colaboró en la entonces activa e influyente prensa gaditana con artículos de opinión, poesías mordaces y odas patrióticas, y asistió con asiduidad a las clases pictóricas nocturnas de la Acade-

³² Manuel Gómez Imaz, *op. cit.*, pp. 231-2. Según Checa Godoy, el origen de este periódico se encuentra en la necesidad del Estado Mayor de frenar el antimilitarismo de parte de la prensa gaditana en un momento de la Guerra de la Independencia en el que se suceden los desastres del ejército español (*op. cit.*, p. 64).

³³ Durante las mismas no dejó de escribir poesías, de carácter intimista y patriótico, y de pintar, dibujando retratos de sus compañeros, escenas militares (grupos de soldados, caballos, cañones), paisajes, etc.

mia de Bellas Artes de Cádiz³⁴. También, dada su ascendencia nobiliaria, frecuentó a las numerosas familias de la alta sociedad española residentes en la antigua *Gades* y a la oligarquía política, como el teniente general Gaspar María de Nava Álvarez, conde de Noroña, gobernador de Cádiz en 1811³⁵, a quien le dedicó uno de sus poemas patrióticos, el titulado «Al conde de Noroña».

Por otro lado, no podemos obviar que en la sitiada Cádiz presencié en primera fila la llegada del liberalismo a España y la febril actividad de las Cortes, a cuyas sesiones acudía de forma asidua. Ya entonces se mostró partidario de las reformas políticas profundas y de la corriente del liberalismo más exaltado y rebelde, postura exteriorizada a través de versos satíricos y diversos artículos, algunos de los cuales comentaremos a continuación, publicados en varios de los diarios gaditanos más importantes, como *El Redactor General*³⁶ y *El Procurador General de la Nación y del Rey*, y que él mismo pondría en práctica como diputado en el Trienio Liberal. De ahí que apoyase con entusiasmo las iniciativas de las Cortes³⁷ y, sobre todo, la Constitución de 1812, pues según su biógrafo Pastor Díaz «fue a sus ojos la obra más perfecta de la inteligencia humana, el monu-

³⁴ Nicomedes Pastor Díaz, *op. cit.*, pp. LXX-LXXII.

³⁵ El conde de Noroña (1760-1815) realizó una meteórica carrera militar, participando en el sitio de Gibraltar y en la campaña del Rosellón. Durante la Guerra de la Independencia sobresalió en distintas batallas que le otorgaron gran fama (como la victoria de San Payo, Galicia, en 1809). Asimismo, fue diplomático, ejerciendo como embajador en la República Helvética (1799) y San Petersburgo (1802). También, compartió con Ángel de Saavedra un marcado interés por la poesía, siendo autor de distintas obras literarias. Conde de Noroña, *Antología poética*, edición de Santiago Fortuño Llorens, Cátedra, Madrid, 1997.

³⁶ Publicado desde el 15 de junio de 1811 al 31 de diciembre de 1813 en Cádiz e impreso en la imprenta del Estado Mayor General, en 1814 conoció una segunda época en Madrid. Su redactor principal era Pedro Daza Guzmán, encontrándose entre sus firmas Antonio Alcalá Galiano, Capmany, Juan Nicasio Gallego, Martínez de la Rosa — todos amigos de Saavedra— y otros miembros del Partido Reformista. Por todo ello, no resulta extraño que Ángel lo escogiera para difundir sus escritos. Manuel Gómez Imaz, *op. cit.*, pp. 244-6. Antonio Checa Godoy, *op. cit.*, pp. 261-3.

³⁷ A principios de 1813 firmó junto con una decena de oficiales del Estado Mayor sendas exposiciones dirigidas a la Cámara en las que apoyaban la abolición de la Inquisición y los principios liberales, renovando al mismo tiempo «el juramento que hicieron de ser libres o morir; y juran solemnemente ante el heroico pueblo español, ante sus dignos representantes, derramar toda su sangre por sostener los derechos del ciudadano». *El Conciso*, 28 de enero y 13 de marzo de 1813.

mento más grande de su sabiduría, y el cimiento más sólido de la grandeza y prosperidad nacional»³⁸.

Además, durante el sitio de Cádiz intervino en la batalla de Chiclana (5 de marzo de 1811) con el encargo de informar a la Regencia de la misma. El ejército anglo-español al mando del general Lapeña pretendió expulsar a las tropas francesas a las órdenes del mariscal Víctor que cercaban la ciudad, pero el resultado fue incierto y no se logró levantar el asedio. Sin embargo, Saavedra no se limitó a ser un mero observador de la batalla, sino que volvió a combatir, ahora sí por última vez. El general Luis Lacy, jefe del Estado Mayor, le ordenó ponerse al frente de un batallón y atacar un reducto francés que hostigaba a las fuerzas españolas, tomándolo al asalto, pese a recibir una herida leve de bayoneta en la frente³⁹.

A finales de octubre de 1812 el Consejo de Regencia le ordenó dirigirse en comisión especial y con plenos poderes a Córdoba⁴⁰ para convencer al general Merino, acantonado con su división en la capital cordobesa, de que abandonase su intento de amotinamiento en apoyo del teniente general Francisco López Ballesteros. Éste, a la sazón capitán general de Andalucía, se negó a reconocer el nombramiento del duque de Wellington como general en jefe de los ejércitos españoles, siendo destituido del mando de inmediato⁴¹. Saavedra cumplió la misión encomen-

³⁸ Nicomedes Pastor Díaz, *op. cit.*, pp. LXXII y LXXIII. De hecho, pocos días antes de su promulgación, rubricó el comunicado remitido a las Cortes por el Estado Mayor General respaldando la carta magna. *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*, 5 de febrero de 1812.

³⁹ Adolfo de Castro, *op. cit.*, pp. 85-6. Un estudio específico sobre la batalla en Miguel Aragón Fontenla y Pedro A. Quiñones Grimaldi, *La batalla de Chiclana (5 de marzo de 1811)*, Ayuntamiento de Chiclana, Cádiz, 2004.

⁴⁰ Según el pasaporte fechado en Cádiz el 27 de octubre de 1812, firmado por José María Carvajal y Urrutia, mariscal de campo y secretario interino de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, la Regencia dispuso que marchase a Córdoba para prestar una importante comisión para el servicio de la nación, debiéndosele proporcionar toda la asistencia que necesitase y el alojamiento y víveres que precisase. A.G.M.SG., Célebres, Expediente de Ángel Saavedra, caja 151, exp. 2.

⁴¹ La designación del duque por las Cortes españolas provocó un hondo malestar en parte de la élite política y militar española. El afamado general Ballesteros y otros altos oficiales no la aceptaron, facultando la Regencia con plenos poderes, como hizo con Saavedra, al oficial de Artillería Ildefonso Díez de Ribera para que viajase a Granada, donde se encontraba Ballesteros, y lo reemplazara; así lo hizo, acordando con el príncipe de Anglona que ocupase la capitanía general, mientras que Ballesteros debió partir a Ceuta en situación de cuartel (Conde de Toreno, *op. cit.*, p. 970). El ministro de Go-

dada a la perfección, quedando la ciudad de la Mezquita bajo el mando del general Echevarri. En reconocimiento a su éxito, a principios de abril de 1813 se le nombró primer ayudante del Cuerpo de Estado Mayor de los Ejércitos Nacionales⁴², pero no logró su deseo de que se le destinara al Estado Mayor de lord Wellington, a quien admiraba profundamente, llegando incluso a mitificarlo en su poema dedicado a la victoria de Arapiles.

Retiro del Ejército

Tras la derrota francesa de Vitoria el 21 de junio de 1813, se dio por concluida la guerra. Saavedra se encontraba entonces en su ciudad natal organizando un regimiento de caballería, solicitando a finales de julio de aquel año, debido a los problemas de salud que aún le ocasionaban las heridas que sufrió cuatro años atrás, su retiro del Ejército con residencia en Sevilla y con el sueldo que le correspondiese. Con tal fin, presentó un certificado facultativo, firmado por el reputado doctor Juan Manuel de Aréjula — antiguo miembro del extinguido Consejo Supremo de Hacienda, médico de Cámara de S.M. y presidente del tribunal del Protomedicato —, en el que se decía que Ángel de Saavedra se encontraba «en el más deplorable estado de debilidad», siendo la herida que más secuelas le había dejado la del pecho, pues «a pesar de todos los recursos médicos le ha quedado tan débil que no está capaz de fatigas ni del menor esfuerzo, ni menos de pasar malos ratos sin exponerse a accidentes muy serios y que pueden costarle la vida.»⁴³ En octubre siguiente, una vez acreditada su incapacidad para el servicio, la Regencia le concedió lo solicitado, disponiendo su agregación al Estado Mayor de la plaza de Sevilla en calidad de teniente coronel; al mismo tiempo, en cumplimiento de la nota octava del Reglamento de retiros se determinó que percibiría la tercera parte del sueldo del empleo que ocupaba entonces, puesto que la inutilidad no era

bernación, José García de León, presentó su dimisión meses después por el mismo motivo, y otros prohombres del momento, como Flórez Estrada o Romero Alpuente, también criticaron con firmeza el nombramiento. Ricardo García Cárcel, *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*, Planeta, Barcelona, 2007, pp. 153-4.

⁴² A.G.M.SG., Célebres, Expediente de Ángel Saavedra, caja 151, exp. 2.

⁴³ Certificado fechado en Cádiz el 21 de julio de 1813. *Ibidem*.

tan grave, pero suficiente para no poder continuar en servicio activo, ascendiendo a 8.000 rs. anuales⁴⁴.

Pese a su apoyo al sistema liberal, tras el retorno de Fernando VII, al parecer, no destacó en oponerse al finiquito de la obra de las Cortes de Cádiz ni a la reintroducción del absolutismo. Sin embargo, la corona en principio no pasó por alto la ideología liberal de Ángel, mostrándose reacia a favorecerle. En este sentido, con el fin de poder disponer de un sueldo digno que le permitiera vivir con desahogo y con independencia de su familia, entre febrero de 1814 y abril de 1816 presentó cuatro peticiones para que se le asignase una renta de cualquiera de las órdenes militares y otra más para obtener el grado de brigadier con 30.000 rs. anuales de salario, no recibiendo respuesta alguna, de ahí que permaneciese retirado en Sevilla, «lejos de una corte de la que el poeta no quería formar parte.»⁴⁵

Por fin, en 1816, Fernando VII le concedió por decreto especial de 1 de mayo de aquel año el ascenso a coronel efectivo de Caballería Ligera residente en Sevilla —en 1819 se le otorgó su traslado a Córdoba, dada su petición de residir allí junto a su hermano y así limitar sus gastos ante el retraso en el cobro de su pensión— y el sueldo anual de 36.000 rs. en reconocimiento a las heridas sufridas en campaña, según la solicitud que presentó con tal fin y en la que, una vez más, insistió en su penuria económica al afirmar que la mencionada cantidad le posibilitaría salir «algún tanto de la estrechez en que se halla...»⁴⁶. Así pues, es ascendido y se multiplica casi por cinco su pensión anterior, por lo que, al contrario que otros de sus correligionarios, con el tiempo no sólo no fue castigado por sus ideas liberales, sino que resultó agraciado por el absolutismo regio, lo cual explica que no expresara abiertamente su tendencia política hasta el Trienio, adaptándose a la circunstancia de la preeminencia del poder absoluto. Al mismo tiempo, no se debe pasar por alto que la gracia real se debió en gran medida a la ascendencia de su hermano el duque de Rivas

⁴⁴ Despacho del Consejo de Regencia fechado en Cádiz el 12 de octubre de 1813. *Ibidem*.

⁴⁵ Ángel Crespo, *op. cit.*, p. 44. Según Boussagol, Pastor Diaz se equivoca al basarse en unas declaraciones interesadas de Juan Remigio cuando dice que Fernando VII se mostró satisfecho con los servicios prestados por los hermanos y los elogió, puesto que constató que las peticiones de Ángel presentadas en los años inmediatamente posteriores a la guerra fueron rechazadas con el silencio administrativo, *op. cit.*, p. 22.

⁴⁶ *Apud* Gabriel Boussagol, *op. cit.*, p. 466.

sobre la persona del Rey, quien recordaba aún el apoyo de aquél en los difíciles momentos del motín de Aranjuez y su animadversión hacia su enemigo común, Godoy.

Ángel de Saavedra al menos a partir de 1817 frecuentó de nuevo la corte, puesto que en este año le dedicó a Fernando VII el poema titulado «Al Rey nuestro señor...», en agradecimiento a la pensión que le había concedido. En el mismo, hizo varias referencias a la Guerra de la Independencia, realzó el heroísmo español y le dirigió múltiples elogios al monarca, pero también algún que otro discreto reproche para no renunciar del todo a sus ideas liberales, siendo su publicación prohibida por la censura⁴⁷. Sin embargo, el propio Fernando VII ordenó que se imprimiese por la enorme satisfacción que le causó, lo que no resulta extraño considerando que, además de glorificarlo, incluso llegó a pedir, en plena confrontación entre liberales y absolutistas, que los veteranos de la guerra acataran al Rey, una muestra de su indudable apoyo a su entonces benefactor, quien en un nuevo giro de la historia seis años después condenaría a muerte a Saavedra por traición.

Dada la crecida pensión que percibía, sin olvidar el rico patrimonio de su familia, pudo vivir con holgura y mantener una posición acorde a sus orígenes nobiliarios, dedicándose tanto en Sevilla como luego en Córdoba a cultivar su vocación literaria y artística, sin descuidar sus relaciones sociales.

Tras el alzamiento de Riego, logró del gobierno liberal un permiso para viajar a Francia con el fin de estudiar los establecimientos militares. En 1821 se encontraba en París, donde entabló amistad con Lord Holland, Horacio Verter y Desttut Tracy, pero debió suspender su estancia debido a que su amigo Antonio Alcalá Galiano le había propuesto como diputado a Cortes por Córdoba, elección que obtuvo. En las Cortes del Trienio destacó por su ideología exaltada, siendo uno de los parlamentarios que en 1823, durante la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, votó a favor de inhabilitar temporalmente a Fernando VII, lo que no le fue perdonado cuando éste recuperó el poder, viéndose obligado a partir al exilio en Inglaterra, Gibraltar, Malta y Francia para escapar de la sentencia de muerte

⁴⁷ Pese a desconocerse los motivos del juez de imprenta para rechazarlo, según Ángel Crespo pudo deberse a un verso en el que se insinúa que la corona de Fernando VII se la debía al esfuerzo y los sacrificios del pueblo español durante la Guerra de la Independencia —dice «Ay, cuanto afán, y hazañas, y fatigas/costaste a tu nación»—, o simplemente a la fama de liberal de Saavedra. *Op. cit.*, p. 53.

decretada por el monarca, quien también embargó sus bienes, siendo tanto él como su familia perseguidos por el absolutismo fernandino⁴⁸.

Una vez fallecido Fernando VII, la extensión de la amnistía de 1833 le permitió retornar a España, pero más de una década de destierro agotó sus recursos económicos. Por ello debió dedicarse durante su exilio a dar clases de pintura y a vender sus cuadros para subsistir él y su familia —en 1825 se casó en Gibraltar con Encarnación de Cueto Ortega, hermana del político Leopoldo Augusto de Cueto, primer marqués de Valmar, de cuyo matrimonio nacieron nueve hijos—. El 9 de enero de 1834 entró en España por el paso fronterizo de La Junquera, tomándole juramento de lealtad a Isabel II el gobernador de Figueras. A continuación, se dirigió a Barcelona de donde partió rápidamente hacia Madrid, siendo recibido por su madre, su hermano y su esposa e hijos, reintegrándose a la corte.

Pese al considerable patrimonio de su hermano, Ángel se encontraba arruinado, sin que, al parecer, sus obras literarias, que se estaban editando entonces, le proporcionaran los beneficios necesarios para mantener el nivel de vida de su extensa y ennoblecida familia. Ante esta situación, sólo unos días después de su llegada a la capital de España, el 4 de febrero de 1834 solicitó a la Reina Gobernadora que se le continuase abonando la pensión de 36.000 rs., concedida en 1816 y que le fue suprimida en 1823, resaltando en la misma que la mencionada asignación se le concedió por gracia real y con carácter vitalicio como premio a sus servicios militares y a las once heridas que sufrió en la batalla de Ocaña y que se encontraba en la miseria⁴⁹. Sin embargo, el Consejo Supremo de Guerra recomendó que se le asignase la cantidad que le correspondía en la normativa de retiros del Ejército, lo que fue rechazado por Saavedra, quien puenteó todas las instancias preceptivas y aprovechando su cercanía a la corona en abril

⁴⁸ Su hermano Juan también se vio perjudicado por ser liberal, pues «en todos tiempos manifestó ideas justas que le ocasionaron en la época pasada persecuciones y disgustos de toda especie» (*La Revista Española*, 19 de mayo de 1834). De hecho, en noviembre de 1820 asumió la comandancia del tercer batallón de la Milicia Nacional de Córdoba (Archivo Municipal de Córdoba, Actas Capitulares, Libro 339, sesión de 4 de noviembre de 1820).

⁴⁹ «Ha vuelto, señora, el exponente al seno de su amada Patria, y a los Reales pies de V.M. con una numerosa familia, cercado de obligaciones contraídas en tan largo tiempo para poder mantenerla y hallando las casas de su madre y hermano en el mayor atraso por la penuria de los tiempos; de modo, señora, que se encuentra sin recursos para descansar de tan largos padecimientos, cubrir sus empeños, y educar a sus hijos de manera que sean algún día útiles servidores de V.M.» *Apud* Gabriel Boussagol, *op. cit.*, p. 469.

de 1834 le entregó en mano a María Cristina una solicitud insistiendo en que la pensión debía ser considerada «en premio de la sangre que derramó en la citada guerra, y no como sueldo de retiro sujeto a posteriores clasificaciones».

La Reina mostró un marcado interés en el asunto, pues, además de ordenar que se le diese personalmente cuenta del resultado de la petición, en junio siguiente remitió una Real Orden al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que dictara la resolución en breve. Sólo dos semanas después, este órgano acordó en aplicación de la legislación vigente clasificarlo «con derecho al uso de uniforme, fuero militar, y la pensión de cuatrocientos reales al mes, cuatro quintas partes de la mínima de retiro de los coroneles por el reglamento vigente», dado que «cualquiera que fuese el modo con que se le considerase, no era posible que con sujeción a dicho decreto pudiera optar a mayores goces». Pese a su exquisita sujeción a la ley, esta decisión no gustó a María Cristina, quien por Real Orden de 6 de julio de 1834 dispuso que la cantidad asignada fuese incrementada hasta los 36.000 rs. como solicitó Saavedra, lo que supuso un aumento de más de siete veces de lo acordado por el mencionado alto tribunal⁵⁰.

Resulta evidente la ascendencia que tenía Ángel de Saavedra en la corte poco después del retorno de su largo exilio⁵¹ y que, pese a la riqueza de su hermano, procurase su independencia económica. Asimismo, debe-

⁵⁰ En 1835, cuando Saavedra era vicepresidente del Estamento de Próceres, remitió una exposición al entonces presidente del Gobierno, Juan Álvarez Mendizábal, a la que se le dio la máxima publicidad, en la que le pedía que comunicase a la Reina Gobernadora que para ayudar al Estado en los gastos de la guerra civil contra el carlismo mientras durase el conflicto renunciaba a los 24.000 rs. anuales líquidos que percibía de los 36.000 rs. que Fernando VII le concedió en recompensa por sus heridas en la Guerra de la Independencia y que María Cristina le había restablecido como pensión vitalicia. Escrito en el que no olvidó mencionar que esta renuncia le suponía un importante sacrificio, pues «tengo numerosa familia y poseo hace poco tiempo una casa muy pobre y atrasadísima de resulta de las guerras pasadas y por el injusto secuestro que ha padecido desde el año 1823 hasta el de 1832», pese a ello afirma que «cuanto produce [en relación a su patrimonio] estará siempre, como mi persona misma, pronto a L.R.P. de S.M. para ayudar a sostener el trono de mi legítima REINA y la libertad de mi patria» (*Gaceta de Madrid*, 13 de octubre de 1835). Sin embargo, en 1839, antes de que concluyera la guerra carlista, reclamó que de lo que se le adeudaba por su pensión, 33.800 rs., se abonase el impuesto nobiliario de lanzas y medias annatas que adeudaba a la Hacienda Pública, por lo que no cumplió su ofrecimiento. A.G.M.SG., Célebres, Expediente de Ángel Saavedra, caja 151, exp. 2.

⁵¹ En 1834 María Cristina le concedió el nombramiento de Gentilhombre de Cámara. Archivo General de Palacio, Personal, caja 2670, exp. 4.

mos tener presente el contexto de su reclamación y su intención de retomar su carrera política, por lo que precisaba, dada la exigencia legal para ser elegible de disfrutar de una determinada renta, disponer de un patrimonio propio. En este sentido, no debemos olvidar que en abril de 1834 se promulgó el Estatuto Real, apoyado por Saavedra.

Sus problemas económicos se resolvieron tras la repentina muerte sin descendencia legítima de su hermano Juan, acaecida en Madrid el 12 de mayo de 1834⁵², heredando Ángel los títulos nobiliarios y una crecida fortuna⁵³, aunque, como sabemos, continuó reclamando su abultada pensión, a la que no renunció, al menos de forma permanente, en los años posteriores.

El 24 de julio de aquel año, juró como prócer, estamento al que se incorporó gracias a su condición de Grande de España, abandonando su ideología exaltada de juventud para alinearse con los moderados y dando origen a una fulgurante y preeminente participación en la política nacional que le llevaría a ocupar algunos de los más altos cargos del Estado —prócer (1834-1836), secretario segundo y primero y vicepresidente del

⁵² Al parecer, murió de pulmonía (*La Revista Española*, 19 de mayo de 1834). Se casó en 1821 con Carmen Cabrera Pérez de Saavedra, hija de los marqueses de Villaseca, fallecida en 1822 durante el parto de su primer hijo, no existiendo descendencia de este matrimonio. Según Boussagol, Juan Remigio, cuando ya era viudo, conoció durante un viaje en diligencia desde Madrid a Andalucía a una mujer apellidada Coig que se había casado por poderes con un hombre al que ni siquiera conocía, es decir, era un matrimonio concertado. Ambos se enamoraron e iniciaron una convivencia, de la que nacieron varios hijos. Sin embargo, al no lograr la anulación del matrimonio de aquella, éstos no fueron legitimados, no pudiendo heredar las propiedades y títulos paternos, *op. cit.*, p. 56.

⁵³ María Cristina le otorgó carta de sucesión en el ducado de Rivas, los mayorazgos y la Grandeza de España el 23 de julio de 1834. En cuanto a su patrimonio, con el fin de acreditar el cumplimiento de la legislación vigente para ser prócer, presentó varios documentos fechados en julio de 1834 que certificaban que disponía de unas rentas que ascendían a la nada despreciable cantidad de 242.220 rs. anuales, procedentes de los censos y las numerosas propiedades rústicas y urbanas, vinculadas a los mayorazgos del duque de Rivas y situadas en más de una quincena de localidades andaluzas —Écija, Santaella, Hornachuelos, Córdoba, Lucena, Castro del Río, Trassierra, Posadas, Montilla, Palma del Río, Belalcázar, Málaga, Churriana, Álora, Montefrío, Sevilla y Antequera—. Propiedades a las que habría que sumar las que disfrutaba en Madrid, que según la documentación remitida en 1838 para validar su elección como senador consistían en el Soto del Grillo y la Hacienda de Rivas en Olivares, otra hacienda en Vicálvaro y un palacio situado en la céntrica Plazuela de la Concepción Jerónima de la capital de España (el actual Palacio de Viana de Madrid, propiedad del Ministerio de Asuntos Exteriores), que al año producían 36.360 rs. Archivo Histórico del Senado, Expediente personal del prócer y senador Ángel de Saavedra Ramírez de Baquedano, Duque de Rivas, HIS-0378-01.

Estamento de Próceres (1834-1836), ministro de la Gobernación (1836), senador por Cádiz (1838) y Córdoba (1843-1844) y vitalicio (1845-1865), vicepresidente primero del Senado (1843-1844 y 1851), efímero presidente del Gobierno y ministro de Marina (1854), y presidente del Consejo de Estado (1863-1864)—, compaginada con su carrera diplomática —enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Nápoles (1844-1850) y embajador extraordinario en Francia (desde 1857)— y sus quehaceres intelectuales —además de continuar con la publicación de varias obras literarias, presidió el Ateneo de Madrid (1835), la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1854-1865) y la Real Academia Española (1862-1865)—, hasta su fallecimiento en Madrid el 22 de junio de 1865.

Obra poética de Ángel de Saavedra sobre la Guerra de la Independencia y las reformas liberales

Ángel de Saavedra mostró desde una edad muy temprana un marcado interés por la poesía y la pintura, viéndose su vocación poética fomentada por el hecho de que su padre también escribiera versos, siguiendo al poeta Gerardo Lobo. Pero no fue hasta su estancia en el Seminario de Nobles cuando comenzó a escribir poemas, bajo la influencia clasicista de Fernando de Herrera, quehacer incentivado por uno de sus profesores, Demetrio Ortiz, «que abrió ante su gran discípulo los infinitos horizontes de la literatura de todos los tiempos»⁵⁴. Precisamente, se ha establecido que fue entonces cuando compuso su primer poema conocido, el romance que se inicia con el verso «En una yegua tordilla».

No obstante, será durante la Guerra de la Independencia cuando inicie una fructífera actividad como poeta, influenciado, como no, por los cruciales acontecimientos que le tocó vivir. De hecho, como el resto de los poetas españoles del momento —caso de, entre otros, Quintana, Juan Nicasio Gallego, el futuro duque de Frías, Lista, Arriaza, Cristóbal de Beña, etc.—, escribe poemas de carácter patriótico y de exaltación del liberalismo.

En relación a la poesía patriótica, a partir de mayo de 1808 se desarrolla la propaganda española para incentivar la resistencia y exacer-

⁵⁴ José Simón Díaz, *op. cit.*, p. 659. *Vid. etiam*, Nicomedes Pastor Díaz, *op. cit.*, pp. LVIII-LIX.

bar el ánimo guerrero de la población contra la invasión francesa, siendo los tres valores básicos que se difunden los relativos a Rey, Religión y Patria. Al mismo tiempo, se asiste a una cada vez mayor confrontación entre los partidarios de los cambios, que propugnaban la creación de instituciones liberales, y los que defendían la continuidad de las viejas instancias de poder. En este contexto, la poesía popular, junto con el teatro, la literatura panfletaria, la prensa e incluso la música se convirtieron en unos mecanismos fundamentales para los mencionados afanes propagandísticos. Pero aquella poesía no fue precisamente erudita, puesto que su objetivo principal era transmitir al pueblo, por un lado, la necesidad de repeler al invasor y, por otro, adoctrinarlo en el liberalismo o en el absolutismo. Con tal fin, se mitificaron los acontecimientos, en especial los hechos de armas favorables a España, y a sus protagonistas, mientras que se desprestigió a los enemigos, ridiculizándose a Napoleón, a José Bonaparte, a los generales franceses y al ejército galo en general; y, también, se difundieron las nuevas ideas o se defendió la situación política prebérica⁵⁵.

Ángel de Saavedra compuso sus primeras poesías patrióticas coincidiendo con su participación en las campañas militares de los inicios de la Guerra de la Independencia, tratándose según Pastor Díaz de poemas de escaso mérito, de iniciación y de práctica de su vocación poética, siendo autor, además de las publicadas en sus repertorios líricos, de «canciones patrióticas, versos de circunstancias que él mismo no ha querido que sobreviviesen a los sucesos que los inspiraban.»⁵⁶ Esto es, de poemas fruto del contexto de glorificación del patriotismo español en pleno conflicto bélico, varios de ellos desechados por el propio poeta con posterioridad dada su limitada calidad. En este planteamiento también incidió el amigo de Saavedra Antonio Alcalá Galiano, quien afirmó en relación a las mencionadas poesías: «Algunas composicioncillas, aunque no malas, del joven don Ángel de Saavedra, no daban, con todo, idea de lo que había de llegar a ser el ilustre duque de Rivas.»⁵⁷

Sin embargo, otros analistas de las obras de Saavedra tanto contemporáneos suyos como actuales elogian sus poesías patrióticas y consideran

⁵⁵ Emilio de Diego García, «La verdad construida: la propaganda en la Guerra de la Independencia», en Antonio Moliner Prada (ed.), *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Nabla, Barcelona, 2007, pp. 211-217.

⁵⁶ *Op. cit.*, p. LXXI.

⁵⁷ Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, Crítica, Barcelona, 2009, p. 234.

que en ellas supera en parte el neoclasicismo literario imperante en España a principios del siglo XIX, vislumbrando incluso en estos poemas de iniciación un incipiente romanticismo, dado el sentimiento con el que se expresa, la significativa imaginación del poeta presente en las descripciones y el carácter idealista de su patriotismo⁵⁸.

Durante su estancia en la asediada Cádiz, entabló relación con otros literatos que allí también se encontraban recluidos —como Quintana, Beña, Capmany, Blanco White, Gallardo, Gallego, Mariano Carnerero, Martínez de la Rosa, etc.—, muchos de ellos poetas que cantaron al patriotismo español y que, sin duda, influyeron en su poesía. Obra lírica en la que, además, encontramos reminiscencias de poetas del Siglo de Oro —fray Luis de León, Góngora, Garcilaso, Herrera— e incluso de la Antigüedad —Horacio—, sin olvidar al conocido poeta y militar dieciochesco José Cadalso, y la existencia de versos de inspiración bíblica.

En total Saavedra publicó al menos una veintena de poemas relativos a la Guerra de la Independencia y a los cambios introducidos por el liberalismo⁵⁹. Los primeros datan de 1808, cuando tenía sólo 17 años de edad, retomando el tema de forma continua tanto durante el conflicto como también con posterioridad; incluso en 1839, un cuarto de siglo después del final de la guerra, fechó el titulado «Bailén», dedicado al general Castaños, evidenciándose que el conflicto bélico y las transformaciones que se experimentaron le afectaron en gran medida, lo que no resulta extraño dada

⁵⁸ Manuel Cañete, «Prólogo» en Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, *Obras completas...* (edición de 1854), pp. XII y XIV; Juan Valera, *op. cit.*, p. 726; Ángel Crespo, *op. cit.*, p. 37. En este sentido, el profesor Martínez Torrón ha definido recientemente la poesía patriótica de Saavedra como protorromántica, añadiendo para destacar su valor que: «[...] Rivas pertenece a la mejor estirpe de los poetas soldados de nuestra literatura: Manrique, Santillana, Garcilaso, Aldana, Cervantes, en cierto modo Quevedo... Son los más laicistas y los que poseen un sentimiento de amor más intenso hacia la patria por la que lucharon. Son grandes poetas que vivieron y sufrieron en su carne lo que luego trasladarán a la literatura, con todos los valores humanos anejos a dicha experiencia», *op. cit.*, p. 101.

⁵⁹ Aparte de los publicados en sus dos primeros libros recopilatorios, ambos con el título de *Poesías*, editados tras la guerra (1814 y 1820), de la oda titulada *Cádiz libre del sitio* (1812) y de otros dos incluidos en las ediciones de sus *Romances históricos* (1841) y de sus *Obras completas* (1854), la prensa gaditana acogió algunos más coincidiendo con su estancia en la ciudad, la mayoría desafortunadamente perdidos. Por ejemplo, consideramos, dado su estilo, que publicó varios en los periódicos gaditanos *El Redactor General* (6 de marzo de 1813) y en *El Procurador General de la Nación y del Rey* (7 de agosto, 27 de septiembre y 21 de diciembre de 1813), firmados con las siglas A. S.

su activa participación en el mismo y su presencia en el Cádiz de las Cortes, coincidiendo justo con su juventud, cuando los acontecimientos marcan de una forma más profunda.

Resulta curioso que el poema con el que inició la mencionada temática, cuyo título primigenio fue «A la declaración de España contra los franceses» —modificado a partir de 1820 por el de «Al armamento de las provincias españolas contra los franceses»—, lo escribiese en un campamento militar —es decir, cuando ya se encontraba combatiendo—, justo después del 2 de Mayo, en coincidencia con los primeros levantamientos, siendo toda una proclama en la que pidió la movilización del país contra los invasores. Fueron numerosos los textos de este tipo que se dirigieron al pueblo español en aquellos momentos de confusión e incertidumbre para alentarlos a que tomase las armas y en los que se le inocularon los principios de Monarquía, Religión y Nación, presentándose al mismo tiempo el conflicto como una obligación moral y religiosa⁶⁰. La mayoría de estos elementos los encontramos en los versos de Saavedra, pues tras resaltar la situación de decadencia española previa a la invasión, los enfrentamientos de la familia real —que él mismo vivió como guardia de corps—, la traición francesa, el secuestro de la familia real, la cruenta represión del alzamiento madrileño y exigir venganza por todo ello, realizó un sentido llamamiento al patriotismo y a la sublevación de todas las regiones en recuerdo de las grandes gestas y de los héroes del pasado militar español:

Al ronco son de guerra y de venganza
el Turia, el Betis, el Guadiana, el Duero,
y el Segura, y el Ebro levantado
las frentes, y a sus hijos convocando
para empuñar la vengadora lanza,
llenan de mudo asombro el orbe entero.

Al estruendo guerrero
del Cid los sucesores.
Cubren el cuerpo de luciente malla,
y en horrenda batalla
renuevan el valor de sus mayores;
y grita el pueblo Astur, y por la sierra
retumba el eco de venganza y guerra.

⁶⁰ Emilio de Diego García, *op. cit.*, p. 222.

Cuerpos armados y armaduras brota
 el espacioso campo de Castilla:
 las tumbas de los héroes se estremecen;
 en Sagunto y Numancia resplandecen
 los españoles de la edad remota,
 y lumbre celestial en ellos brilla.

Los hijos de Sevilla
 sobre la invicta espada
 del gran Fernando, horror al agareno,
 de constancia y honor henchido el seno,
 juran vengar la patria profanada;
 y recuerdan su arrojo y alta gloria
 de Alfonso y de las Navas la memoria.

Poema que termina con un esperanzador canto al secular heroísmo de los españoles demostrado en distintas batallas históricas, gracias al cual se procuraría vencer al todopoderoso ejército francés:

Hoy corréis, españoles, a la gloria,
 y brillará de vuestro honor la llama,
 ejemplo siendo al orbe, y mudo espanto.
 De San Quintín, Pavía y Camposanto
 se reproduce la feliz memoria,
 se reverdece la triunfante rama;
 y logrando la fama
 que alcanzan los varones,
 que de la esclavitud y abatimiento
 a fuerza de ardimiento,
 y de sangre, libertan las naciones;
 en eterno padrón que al tiempo asombre
 vivirá siempre vuestro heroico nombre.

Todo ello lo expresa con un claro objetivo propagandístico, considerando que lo escribe antes incluso de que se produzca la victoria de Bailén y en un momento en que las tropas españolas sufren continuas derrotas.

Nuestro poeta no perdió la oportunidad de difundir, con una marcada intención de acrecentar el apoyo popular a la guerra —en especial en las numerosas ocasiones en las que, como sabemos, la moral y el respaldo al Ejército se encontraban en sus niveles más bajos por los reveses militares—, los éxitos bélicos de las tropas españolas, dedicando varias de sus poesías a los triunfos de Bailén y Arapiles, así como a la conclusión del

sitio de Cádiz. Al mismo tiempo, ensalzó la sublevación del 2 de Mayo y mitificó a algunos de los protagonistas de la contienda, como el conde de Noroña, Juan Downie, Daoíz, Velarde, Lacarrera, Menacho, el duque de Alburquerque, Castaños y Wellington. Precisamente, de este último dice en el poema que dedicó a la victoria del «Duque de Hierro» en tierras salmantinas:

Mira, oh Tormes, triunfante en tu ribera
al hijo de Belona, al anglo fiero,
libertador glorioso de Castilla,
al que Bengala victorioso viera,
a quien el Ganges la cerviz humilla,
al que es pavor de Galia en Tajo y Duero.

Mírale precedido
de la victoria por doquier. Su lanza
hoy sirve de instrumento a la venganza
del cielo tronador, y protegido
del furibundo Marte
libertará la España,
llevará su estandarte
a la vana Lutecia,
y del francés humillará la saña,
ofuscando las glorias de la Grecia.

En todos ellos procuró resaltar que la victoria sobre las huestes napoleónicas se encontraba cerca y con ello se alcanzaría la ansiada liberación. Triunfo para el que era necesario que el pueblo español desplegara un enorme esfuerzo militar, justificando una y otra vez la guerra, aunque sin ocultar que los desastres de la encarnizada lucha, provocada, siguiendo sus planteamientos, por la ingente ambición subyugadora de Bonaparte, estaban afectando a todo el país. De ahí que no resulte extraño que hiciera un sentido canto a la guerra en su poema titulado «A la victoria de Bailén» (1808):

Guerra en el monte, en la llanura hay guerra,
y guerra por dó quier: desde la frente
de la enriscada sierra
hasta el mar de occidente,
que azota el alto muro gaditano,
la lívida Belona
con sangriento clarín guerra pregona.

En sus poemas patrióticos, además de enaltecer las victorias españolas y a sus héroes, destacó diversos asuntos, todos ellos característicos de este tipo de poesías. Reitera de forma continua la traición de los franceses cuando invadieron España y la necesidad de venganza por sus atrocidades, procura encender el ardor español, menosprecia a los galos —entre otros, les dedica adjetivos como asesinos, inhumanos, horrendos, pérfidos, vándalos feroces, sanguinosas huestes, medrosos, sacrílegos, etc.— y en especial a Napoleón —a quien califica de tirano, soberbio, opresor, impío, arrogante, monstruo, genio del mal, bárbaro, etc.⁶¹— con el fin de desmitificarlos y enaltece a los españoles —a los que les atribuye un denodado esfuerzo, valor y sacrificio para lograr la victoria, llamándoles gallardos, valerosos, ínclitos, heroicos, etc.—, que finalmente triunfan gracias a su arrojo y también a la intervención de la divina providencia, no olvidando en sus elogios a los aliados británicos —les llama valientes insulares, de valor armados, fieros, etc.—.

Sin embargo, no localizamos ni una sóla referencia a Fernando VII en los poemas que escribió durante la guerra, lo que supone una significativa diferencia con los valores habituales presentes en las poesías patrióticas publicadas durante el conflicto, los ya mencionados Rey, Religión y Patria. Saavedra, liberal confeso, sí se refirió a los dos últimos, pero no al primero, debido a que consideró al «Deseado» como un monarca absoluto que se encontraba lejos de su país mientras su pueblo luchaba denodadamente y vertía su sangre no sólo por su libertad, sino también por el retorno de aquél al trono, como dejó entrever en el poema laudatorio que

⁶¹ Al emperador en su poema titulado «Napoleón destronado», escrito tras su primera abdicación en 1814, pese a fecharlo erróneamente en 1812, le dedica varios versos con una enorme carga satírica:

¿En dónde, en dónde, oh Sena esclarecido
el que de duelo y orfandad cubría
tus márgenes está? ¿Do está el aleve,
que hizo tu excelso nombre aborrecido
en cuanto alumbra el sol, y el mar enfría?
¿El que con planta impura
el dosel profanó de Clodoveo,
y ardiendo en el deseo
de ver gemir ante sus pies la tierra,
el orbe conmovió con cruda guerra,
dejó desiertos tus mezquinos lares,
y de sangre inundó regocijado
el ancho mundo, y los profundos mares?

le dedicó en 1817 para agradecerle la concesión de una cuantiosa pensión. Por el contrario, siempre consideró que la victoria en la guerra se debió a la valentía, el esfuerzo y los sacrificios del pueblo español, al que dedica los siguiente versos de su poema «Bailén» (1839):

Y rendidas las legiones,
que al Universo humillaron,
encadenadas desfilan,
vuelta su gloria en escarnio,
ante turba que ha dos meses
en el taller y el arado
ni cargar una escopeta
era posible a sus manos.

Por otro lado, dada su ideología liberal y como espectador de primera fila de la ingente actividad parlamentaria gaditana, no perdió la oportunidad de apoyar tanto en poesías como en artículos los cambios políticos que se estaban desarrollando y de insistir en que el objetivo de la guerra no consistía únicamente en expulsar a los franceses, sino en alcanzar la libertad frente al invasor y luego mantenerla contra los déspotas. En este sentido, defendió el ejercicio de la libre opinión y la capacidad de la acción legal del estado de derecho, aplaudió la desaparición de algunas rémoras del pasado como la Inquisición y, criticó con dureza a los que predicaban desde los púlpitos el absolutismo y a los que disfrazados de patriotas atacaban a los liberales⁶². A ello unió el hecho de que, al parecer, fue autor de un himno patriótico dedicado a la Constitución de 1812 en el que rechazó cualquier intento de reacción en contra de los avances alcanzados:

Ya son libres los pueblos hispanos,
ya son libres, ¿Y quién alevoso
hay acaso que pueda orgulloso
oprimirlos de nuevo pensar?

Si hay alguno de intentos tan vanos,
su arrogancia sin susto veremos,
y romper su altiveza sabremos,
como escollos las furias del mar.⁶³

⁶² *El Redactor General*, 1 y 25 de abril de 1812 y 6 de marzo de 1813. «Las máscaras patrióticas», *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 7 de agosto de 1813.

⁶³ *Apud* José María Gárate Córdoba, *op. cit.*, p. 75.

Conclusión

La carrera castrense de Ángel de Saavedra le llevó a participar de forma intensa en la Guerra de la Independencia, intervención que al principio de la guerra resultó también un tanto abrupta, al resultar gravemente herido en la jornada previa a la batalla de Ocaña. Actividad militar que no le impidió cultivar su vocación por la poesía, que puso al servicio de la propaganda en contra de los franceses y para fomentar la resistencia del pueblo español, siendo autor de distintos poemas patrióticos.

Al mismo tiempo, puesto que la mayor parte del conflicto residió en la sitiada Cádiz, pudo asistir a los inicios de la implantación del sistema liberal en España, ideología por la que mostró una clara preferencia. La semilla del liberalismo germinó en Ángel de Saavedra en el Cádiz de las Cortes, al presenciar la labor parlamentaria y entablar amistad con algunos de los prohombres del nuevo régimen, apoyando con firmeza la Constitución de 1812 y las reformas más avanzadas introducidas por los legisladores. Al mismo tiempo, se mostró reacio al absolutismo regio y, sobre todo, a Fernando VII, al considerar que se encontraba alejado de su pueblo; pese a ello, dado que sus recursos económicos no le permitían mantener el nivel de vida correspondiente a un miembro de la nobleza, cuando aquél retornó al trono Saavedra terminó transigiendo y disimuló sus ideas liberales durante los años inmediatamente posteriores a la guerra, utilizando sus influencias familiares cerca del Rey para lograr una suculenta pensión de retiro del Ejército.

En definitiva, acontecimientos y cambios políticos claves en la historia de España que tuvieron un claro reflejo en la vida y la primigenia obra poética del entonces joven Saavedra, quien, con el tiempo, se convertiría en uno de los literatos españoles universales.